



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
GUSTAVO DÍAZ ORDAZ, TAM.**

**ACTA
SESIÓN N° 9, ORDINARIA
25 DE MAYO DE 2019**

EL PRESIDENTE: Buenos días compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 9, Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Gustavo Díaz Ordaz, Tam.; convocada para las 11:00 horas, del día 25 de mayo del 2019, de conformidad a lo que establece el artículo 155, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

EL PRESIDENTE: Le solicito al Secretario, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, me permito realizar el pase de lista.

C. LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SÁNCHEZ PRESENTE
CONSEJERO PRESIDENTE

C. HUGO IVÁN DE HOYOS MONTEMAYOR PRESENTE
SECRETARIO

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. PROFRA. FREDIA INES ZAPATA SANDOVAL PRESENTE

C. ING. RAFAEL RUIZ OLIVARES PRESENTE

C. LIC. PAULETTE EUNICE ALPIZAR BADILLO PRESENTE

C. PROFRA BLANCA YAMELY CEDILLO PEÑA PRESENTE



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
GUSTAVO DÍAZ ORDAZ, TAM.

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. <u>YESICA PINTOR ZURITA</u> Partido <u>Acción Nacional</u>	PRESENTE
C. <u>PEDRO ROBERTO SERNA PÉREZ</u> Partido <u>Revolucionario Institucional</u>	AUSENTE
C. <u>JOSÉ ARMANDO SÁNCHEZ MARTÍNEZ</u> Partido <u>del Trabajo</u>	AUSENTE
C. <u>JONATHAN ENRIQUE TORRES RAMOS</u> Partido <u>Movimiento Ciudadano</u>	AUSENTE
C. <u>ESTEBAN CORRAL TREVIÑO</u> Partido <u>Morena</u>	PRESENTE

EL SECRETARIO: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes **5** Consejeros y Consejeras Electorales y **2** representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada.

Por lo tanto le solicito al Secretario sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
GUSTAVO DÍAZ ORDAZ, TAM.**

Doy fe de su aprobación por **UNANIMIDAD** de votos de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Correspondencia;
- V. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 6, Ordinaria de fecha 27 de Abril de 2019;
- VI. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 7, Extraordinaria de fecha 6 de Mayo de 2019;
- VII. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 8, Extraordinaria de fecha 15 de Mayo de 2019;
- VIII. Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral de Gustavo Díaz Ordaz, Tam., de las acciones de coordinación y del acompañamiento con el 02 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas;
- IX. Asuntos generales; y
- X. Clausura de la sesión.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, le solicito continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
GUSTAVO DÍAZ ORDAZ, TAM.**

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. El cuarto punto del orden del día se refiere a la Correspondencia; por lo que me voy a permitir dar lectura a la más relevante:

Circular No. DEOLE/PE18-19/150/2018, mediante la cual nos informa sobre el formato que deberá ser capturado en el sistema de seguimiento de paquetes electorales al concluir el conteo, sellado y agrupamiento.

Circular No. DEOLE/PE18-19/152/2018, en la cual nos solicita, identificar en su caso extraer, el recibo de entrega del paquete para el consejo distrital.

Circular No. DEOLE/PE18-19/0153/2019, mediante la cual se nos comunica a este a este consejo, lo relativo a la distribución de documentación y materiales electorales a las y los presidentes de las mesas directivas de casilla.

Circular No. DEOLE/PE18-19/158/2019, por la cual se remitió el oficio INE/TAM/JLE/2172/2019 a través del cual informa que las juntas distritales ejecutivas entregaran a los consejos municipales electorales el cartel de atención ciudadana con la finalidad de que sean colocados en un lugar visible dentro de las casillas.

Circular No. DEOLE/PE18-19/161/2019, mediante la cual se nos remite la circular No. DEOLE/PE18-19/161/2019 para hacer del conocimiento público que mediante el acuerdo INE/CG1497/2018, el consejo general del INE aprobó que las credenciales que pierden vigencia en el año 2018 sean utilizadas en las entidades federativas con elecciones ordinarias locales a celebrar el 2 de junio de 2019.

Es cuanto, Consejero Presidente.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario le solicito sea tan amable de llevar a cabo el desahogo de los puntos quinto, sexto y séptimo del Orden del Día, de manera conjunta en virtud de referirse todos a la aprobación de actas de sesión de este Consejo.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. Los puntos quinto sexto y séptimo del orden del día se refieren a la aprobación, en su caso, de los proyectos de Acta:



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
GUSTAVO DÍAZ ORDAZ, TAM.**

Sesión No. 6 Ordinaria, de fecha 27 de abril de 2019;
Sesión No. 7 Extraordinaria, de fecha 6 de mayo de 2019;
Sesión No. 8 Extraordinaria, de fecha 15 de mayo de 2019;

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación los proyectos de acta, pongo a su consideración la dispensa de lectura, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe, de que hay aprobación por UNANIMIDAD de votos de las y los consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de la lectura de los proyectos de actas mencionadas.

EL PRESIDENTE: Le agradezco Secretario; se pone a la consideración de los integrantes de este Consejo, los proyectos de actas de referencia.

De no haber observaciones, solicito al Secretario sea tan amable tomar la votación correspondiente.

EL SECRETARIO: Señoras y señores consejeros electorales, se somete a su aprobación los proyectos de actas mencionadas. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando la mano.

Consejero Presidente, le informo que han sido aprobadas por UNANIMIDAD de votos.

EL PRESIDENTE: Secretario, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el octavo, punto se refiere al Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral de Gustavo Díaz Ordaz, Tam., de las acciones de coordinación y del acompañamiento con el 02 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, me voy a permitir dar lectura.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
GUSTAVO DÍAZ ORDAZ, TAM.**

INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE GUSTAVO DÍAZ ORDAZ, TAM., DE LAS ACCIONES DE COORDINACIÓN Y DEL ACOMPAÑAMIENTO CON EL 02 CONSEJO DISTRITAL DEL INE EN TAMAULIPAS;

El pasado 8 de febrero de 2019, suscribieron los que presiden y representan legalmente a la Junta Local Ejecutiva y Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en el estado de Tamaulipas y el Instituto Electoral de Tamaulipas, las “Directrices Generales para la Coordinación, Colaboración y Acompañamiento entre las Juntas y Consejos Distritales del INE; y los Consejos Distritales y Municipales del IETAM, para el Proceso Electoral Local en la Entidad, cuya Jornada Electoral se realizará el 2 de junio de 2019”.

El mencionado instrumento, tiene el propósito de generar un marco operativo a efecto de favorecer las relaciones interinstitucionales en todos los niveles y ámbitos de la estructura de ambos institutos y los mecanismos de coordinación interinstitucional, a los que se deberán sujetar las Juntas Distritales Ejecutivas del INE en Tamaulipas y los Consejos Distritales y Municipales Electorales del IETAM; teniendo como objetivo general la de establecer las medidas y criterios para la coordinación, colaboración y acompañamiento de las actividades encomendadas, dentro de su respectiva competencia, durante el Proceso Electoral Local 2018-2019; así como la de establecer mecanismos para el intercambio de solicitudes de información entre las instancias citadas.

En ese sentido, me permito informar las siguientes actividades que de manera conjunta y coordinada este órgano electoral del IETAM ha trabajado con el 02 Consejo Distrital del INE:

En fecha 07 de mayo de 2019, personal de este Consejo Municipal Electoral asistió a reunión de trabajo con los consejos municipales del IETAM con la finalidad de revisar la logística para la organización de los proyectos de asistencia electoral que se deben de ejecutar en los meses de mayo y junio, la cual se llevó a cabo en la sala de sesiones de la 02 Junta Distrital del INE en Reynosa.

En fecha 09 de mayo de 2019, personal de este Consejo Municipal Electoral asistió a charla sobre la Historia Democrática en México, la cual se desarrolló en instalaciones del Colegio de Bachilleres 09 Ramiro Iglesias Leal.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
GUSTAVO DÍAZ ORDAZ, TAM.**

En fecha 11 de mayo de 2019, se efectuó cuarta reunión de trabajo que se llevó a cabo en la sala de sesiones del 06 consejo distrital electoral de Reynosa con personal del 02 Consejo Distrital, en dicha reunión el mencionado consejo nos informó sobre las actividades llevadas a cabo en materia de capacitación electoral, organización electoral, registro federal de electores, y sus acuerdos aprobados, así como este consejo informó sobre los avances en las adecuaciones de la bodega electoral, para el proceso electoral local en la entidad, cuya jornada electoral se realizará el 2 de junio de 2019.

En fecha 22 de mayo de 2019, personal de este consejo participó en el recorrido de verificación de publicidad de la segunda lista de integración y ubicación de casillas en edificios y lugares públicos concurridos de esta ciudad.

Asimismo, en fecha 23 de mayo de 2019, personal de este consejo asistió a las instalaciones del Colegio de Bachilleres 09 Ramiro Iglesias Leal, en donde se llevó a cabo el simulacro de la jornada electoral que se realizará el 2 de junio de 2019.

Por todo lo anterior, se refrenda el compromiso de trabajar de manera coordinada con el Instituto Nacional Electoral dentro de un marco de legalidad y compromiso interinstitucional para el fortalecimiento del Proceso Electoral 2018-2019, cumpliendo estrictamente con la función que nos fue encomendada.

Es cuanto.

EL PRESIDENTE: Secretario, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el noveno punto se refiere a los Asuntos Generales.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, se abre el punto de Asuntos generales por si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.

EL PRESIDENTE: Secretario, le solicito continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el décimo punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
GUSTAVO DÍAZ ORDAZ, TAM.**

EL PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las **11:15** horas de este 25 de mayo de 2019, declarándose válidos los Acuerdos y Actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON CON **5** VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE **GUSTAVO DÍAZ ORDAZ**, TAM.; EN SESIÓN No. 11, EXTRAORDINARIA DE FECHA DE 12 DE JUNIO DEL 2019, C. **LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SÁNCHEZ**, **PROFRA. FREDIA INES ZAPATA SANDOVAL**, **ING. RAFAEL RUIZ OLIVARES**, **LIC. PAULETTE EUNICE ALPÍZAR BADILLO** Y **PROFRA. BLANCA YAMELY CEDILLO PEÑA**, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112, FRACCIÓN XIV APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN LA PRESENTE ACTA EL **LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SÁNCHEZ**, CONSEJERO PRESIDENTE DEL IETAM Y EL C. **HUGO IVÁN DE HOYOS MONTEMAYOR**, SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE **GUSTAVO DÍAZ ORDAZ**. DOY FE. -----


C. **LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SÁNCHEZ**.
PRESIDENTE


C. **HUGO IVÁN DE HOYOS MONTEMAYOR**.
SECRETARIO

